

## EN 2004 SE INCREMENTAN LAS QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN 9 POR CIENTO

De enero a octubre de 2004 la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) recibió 2 642 quejas en contra de servidores públicos municipales, estatales y federales, por presuntas violaciones de derechos humanos, lo que significa un incremento de nueve por ciento. Entre los motivos de queja sobresalen la detención arbitraria, señalada en 806 quejas; lesiones, en 702; prestación indebida del servicio público, 643; incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, 265; cateos y visitas domiciliarias ilegales, 243; y violación a los derechos del niño, 186.

Encabeza la lista de las instituciones señaladas más frecuentemente, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) con 693 quejas, 11% más que en el mismo lapso del año anterior. Le siguen la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, con 279, cifra que significa 27% más; la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, con 268, 17 quejas menos que el año pasado, con lo que pasó del segundo al tercer lugar de la lista.

La Secretaría de Educación del Estado es señalada en 166 inconformidades, 8 por ciento más; la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan en 119, 8 por ciento menos; y la Delegación del IMSS en Jalisco con 89, 17 por ciento más.

Enseguida, el Ayuntamiento de Guadalajara con 89 quejas, la Secretaría de Vialidad y Transporte, con 82; el Poder Judicial con 75; la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque, con 73; la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, con 55; el Ayuntamiento de Zapopan, con 49; la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Puerto Vallarta y la Procuraduría General de la República, con 42.

De estas últimas, destacan el incremento de 55 por ciento en las quejas en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara y de 33 por ciento en las de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Otras supuestas violaciones más frecuentes son: intimidación, mencionada en 182 quejas; amenazas, en 169; violación al derecho a la educación, 143; robo, 135; tortura, 124; violación a los derechos de los reclusos, 111; ejercicio indebido de la función pública, 110; dilación en la procuración de justicia, 104; y negativa o inadecuada prestación de servicios en materia de salud.

De la misma manera, en lo que va de 2004 la CEDHJ ha proporcionado 9 367 orientaciones jurídicas sobre diversos asuntos en los que no tiene competencia.